

## RESOLUCIÓN N° 1466

"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC019-2024"

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias  
y,

### CONSIDERANDO:

Que la UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA requiere contratar la persona natural o jurídica que cumpla con las condiciones para ejecutar el contrato cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE ANDENES Y MANTENIMIENTO DE VÍA INTERNA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA LUGAR DE DESARROLLO BERÁSTEGUI", de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en los pliegos de condiciones.

Que, en razón de la cuantía, y de conformidad con los lineamientos determinados en el Artículo 86 del acuerdo 111 del 07 de junio de 2017 - Estatuto de Contratación de la Universidad, la selección del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

Que en observancia de lo establecido en los numerales 1º, 2º y 3º del artículo 87 y artículo 92 del acuerdo 111 del 07 de junio de 2017, la Universidad realizó los estudios y documentos previos inherentes a la apertura del proceso de selección que se ordena, así mismo se elaboró el proyecto de pliego de condiciones.

Que el presupuesto oficial estimado es la suma de TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$317.651.572,00) incluido IVA, amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 1890 de 30 de julio de 2024 expedido por el Jefe de presupuesto de la Universidad de Córdoba.

Que el plazo de ejecución del contrato será de TRES (3) MESES, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato que se suscriba.

Que se publicaron los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones del 09 al 14 de agosto de 2024, término en el cual NO se presentaron observaciones.

Que existen los presupuestos para dar apertura al proceso y publicar el texto definitivo del pliego de condiciones, como quiera que se encuentran establecidos los requisitos jurídicos, financieros, técnicos y de experiencia, que deberán cumplir los proponentes para participar y de igual manera los factores de calificación de las propuestas.

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones estudiantiles, cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación,

**UNICÓRDOBA**

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el  
Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)

para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

Que los Pliegos de Condiciones Definitivos junto con la presente resolución serán publicados en la página web de la Universidad: [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)

Que es competencia del Rector, ordenar la apertura de la presente Invitación, razón por lo cual en mérito de lo expuesto se;

## RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Invitación Pública N° UC019-2024, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE ANDENES Y MANTENIMIENTO DE VÍA INTERNA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA LUGAR DE DESARROLLO BERÁSTEGUI", de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en los Pliegos de Condiciones.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Téngase como presupuesto oficial para la contratación a realizar la suma de TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 317.651.572,00) incluido IVA, amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 1890 de 30 de julio de 2024 expedido por el Jefe de presupuesto de la Universidad de Córdoba.

**ARTÍCULO TERCERO:** Ordénese Publicar en la página web: [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co), el presente acto administrativo y los Pliegos de Condiciones Definitivos. El texto impreso quedará a disposición en la oficina de Contratación de la Universidad para cualquier información adicional que requieran los posibles oferentes y para quienes no puedan acceder a los medios tecnológicos y se enteren de las condiciones del proceso.

**ARTÍCULO CUARTO:** Disponer el siguiente cronograma para el procedimiento de Invitación Pública N° UC019-2024, así:

| ACTIVIDAD                                                             | FECHA Y HORA                  | LUGAR                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estudios previos y publicación del proyecto de pliegos de condiciones | 09 de agosto de 2024          | Página Web de la Universidad de Córdoba.<br><a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>                                                                                         |
| Observaciones al proyecto de pliegos de condiciones                   | Hasta el 14 de agosto de 2024 | Carrera 6 N°77-305, Montería (Córdoba) - Universidad de Córdoba, Edificio Administrativo.<br>email: <a href="mailto:contratacion@correo.unicordoba.edu.co">contratacion@correo.unicordoba.edu.co</a> |
| Respuesta a las Observaciones                                         | 15 de agosto de 2024          | Página Web de la Universidad de Córdoba.<br><a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>                                                                                         |
| Resolución de Apertura y pliegos definitivos                          | 15 de agosto de 2024          | Página Web de la Universidad de Córdoba.<br><a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>                                                                                         |



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)

# Universidad de Córdoba

Rectoría



| ACTIVIDAD                                                                                  | FECHA Y HORA                                                       | LUGAR                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Audiencia de Aclaración de pliegos (A solicitud de los interesados)                        | 16 de agosto de 2024 a las 2:30 p.m.                               | Oficina de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.                                     |
| Intención de participar para la conformación de lista de posibles oferentes en el software | Desde la apertura hasta las 6:00 p.m. del día 20 de agosto de 2024 | Página Web de la Universidad de Córdoba.<br><a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>                             |
| Publicación del Listado de inscritos                                                       | 21 de agosto de 2024                                               | Página Web de la Universidad de Córdoba.<br><a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>                             |
| Sorteo de consolidación de oferentes                                                       | 21 de agosto de 2024 a las 10:300 a.m.                             | Página web de la Universidad de Córdoba.<br><a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a> .                           |
| Observaciones al pliego de condiciones definitivo                                          | Hasta el 20 de agosto de 2024                                      | Carrera 6 N°77-305, Montería (Córdoba) - Universidad de Córdoba, Edificio Administrativo.<br>email:contratacion@correo.unicordoba.edu.co |
| Respuesta a observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo                  | 21 de agosto de 2024                                               | Página Web de la Universidad de Córdoba.<br><a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>                             |
| Publicación de adendas                                                                     | 21 de agosto de 2024                                               | Página web de la Universidad de Córdoba.<br><a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>                             |
| Recepción de propuestas y Audiencia cierre de la invitación Pública.                       | 26 de agosto de 2024 a las 8:15 a.m.                               | Oficina de Contratación Cra.6 N° 77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería                                                         |
| Evaluación de las Propuestas                                                               | Del 26 al 30 de agosto de 2024                                     | Comité Evaluador                                                                                                                         |
| Publicación del informe de evaluación preliminar                                           | 02 de septiembre de 2024                                           | Página web de la Universidad de Córdoba.<br><a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>                             |
| Observaciones al informe de evaluación preliminar                                          | Del 02 al 03 de septiembre de 2024                                 | Oficina de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.                                     |
| Respuesta a observaciones, publicación de informe definitivo y Resolución de adjudicación  | 04 de septiembre de 2024                                           | Página web de la Universidad de Córdoba.<br><a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>                             |
| Suscripción del Contrato                                                                   | Dentro de los cinco (5) días siguientes a la adjudicación          | Oficina de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.                                     |

El cronograma podrá ser modificado por la Universidad cuando así lo considere y de ello se publicará conforme con lo establecido en el cronograma, sin que sea necesario modificar la presente Resolución.



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)

**ARTÍCULO QUINTO:** Publicar la presente Resolución en la Página web de la Universidad de Córdoba:  
[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co).

**ARTÍCULO SEXTO:** La presente Resolución rige a partir de su expedición.

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Montería en fecha 15 de agosto de 2024

**Original firmado**

**NICOLAS MARTINEZ HUMANEZ**  
RECTOR (e)

Proyectó: Carmen Vega – abogada contratista  
Revisó: Josefina Eraso – Jefe contratación